

LA HOJA

PARROQUIAL

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

LA HOJA PARROQUIAL testimonia al Rvdmo. Prelado de la diócesis su muy sincera condolencia con motivo del fallecimiento de su amantísima madre, expresándole a la vez su afecto y adhesión inquebrantable.

El Rosario de María

LAMA hoy a nuestras puertas una devoción popularísima, española y familiar: la devoción del Rosario.

Popularísima.

¿Quién no recuerda las estrofas pobres y sencillas, pero matizadas de hermosos conceptos, con que el buen pueblo cristiano ensalza a la gran Madre de Dios?

La Virgen del Rosario,
nuestra patrona,
tiene un niño en brazos
que nos perdona.

Y ¿aquellas otras encaminadas a sacudir la pereza de los apáticos e indiferentes?

Da pena el decir
que te acuse el demonio algún día
que al santo Rosario no quieres venir.

Española.

A este sentir popular, que despierta del Rosario, añádase el colorido verdaderamente español de esta bendita plegaria, inspirada por la Virgen a un hombre providencial, gloria de nuestra patria, el gran Sto. Domingo, y predicada por él y por sus hijos con tan extraordinario fruto. Es oración nuestra, es oración española.

Y, a la vez, la más familiar.

Al caer de la tarde, se sentía en todas las casas, de ricos y de pobres, esta gratísima

armonía. El padre, la madre, los niños inocentes, todos confundían sus voces en una misma súplica, aclamando a la mujer bendita entre todas las mujeres y el bendito fruto de su vientre virginal.

Así rezaban nuestros piadosos antepasados, y así se reza hoy en los hogares católicos, aunque no en todos. Por desgracia, no faltan quienes llamándose católicos dieron al olvido o han desterrado de sus prácticas diarias esta santa práctica del Rosario en familia. A ellos se dirige LA HOJA PARROQUIAL, penetrada de viva solicitud por su bienestar temporal y eterno.

Padres de familia: haced al menos con vuestros hijos lo mismo que hicieron con vosotros vuestros amados padres, y restableced en vuestras casas la cristiana costumbre del Rosario.

Y el Rosario, cuyas fervientes preces subirán desde vuestro hogar hasta el trono de la Reina de los Angeles, descenderá del cielo transformado en lluvia bienhechora de gracias y bendiciones para el éxito de vuestros negocios, para la cosecha de vuestros campos, para el porvenir de vuestros hijos, para la salud de vuestros cuerpos y para la tranquilidad de vuestras almas.

DÍA DE LUTO

Cuando nos disponíamos a trazar para LA HOJA PARROQUIAL unas líneas, tributo de cariño y respeto a la memoria de la distinguida finada doña Felipa de Aldama, madre de nuestro Ilmo. Sr. Obispo, encontramos en un diario de Madrid un artículo bellísimo del que entresacamos los siguientes párrafos, que seguramente harán sentir a nuestros lectores lo que nosotros hemos sentido:

«A las seis de la mañana de hoy (16 de setiembre) se extinguió dulcemente en el hogar de sus mayores, un viejo caserío vasco de Amurrio, no ha mucho reformado por la mano de unos hijos amantes, la venerable dama alavesa doña Felipa de Aldama, madre del obispo de Oviedo, don Justo de Echeguren.

Hacia ya seis años que doña Felipa, que contaba setenta y seis al morir, aquejada de una dolencia al corazón, apenas salía de casa. Cuando su padecimiento se lo consentía, la anciana salvaba con paso fatigoso la distancia que separa el caserío de la iglesia parroquial de la Asunción, para oír la misa de las ocho y media. Bajo la lluvia del valle, mansa o furiosa —en Amurrio llueve once meses al año— la anciana hacía el recorrido repartiendo sonrisas maternales. Su figura blanca, su mirada serena bajo el cristal de sus gafas, su voz llena de dulzura, tenía un encanto irresistible. La manoseada frase «era una institución» encajaba, como en nadie, en la persona de la viejecita, que no conoció nunca el amargor de la enemistad. Era, por decirlo así, la reina indiscutida de los Aldama, que en Amurrio constituyen una familia numerosa, con entronque en todas las de la comarca.

Hace poco a raíz de la consabida consagración episcopal de su hijo don Justo, la anciana quiso ir a Oviedo, y fué, sacando fuerzas de flaqueza. A punto estuvo de no volver. El corazón, su pobre corazón doliente, se le rebeló un día, y pasó allá muchos entre la vida y la muerte. El sábado sintió un decaimiento grave; se llamó a don Justo, acudió éste presuroso. A las seis de la tarde del mismo día llegaba en el ferrocarril de la costa a

Sodupe. Junto a la estación le esperaba el coche del señor Arbez, su próximo pariente, alcalde actual de Amurrio. Una hora después se encontraba al lado de su madre, desahuciada ya. La enérgica intervención quirúrgica, practicada en Oviedo, había fracasado al repetirla en Amurrio. La anciana no habría de reaccionar más.

Don Justo prodigó a su madre sus cuidados de hijo y de sacerdote. Toda la noche en vela. El día sorprendió a don Justo y a sus hermanos junto al lecho de la moribunda. En la torre de Santa María suenan las campanadas del alba. En la alcoba se enhebra la tradición de las tres avemarías. La viejecita contesta despacio, sílaba a sílaba, la primera: la segunda la musita trabajosamente: antes de acabar la tercera, muere con una tenue sonrisa en los labios.

El telégrafo de Amurrio no ha cesado en todo el día de recibir testimonios de simpatía para los Echeguren. Descuellan, naturalmente, los llegados de todos los ámbitos del país vasco, que revive hoy aquellos días de sentidísima compenetración con su Vicario general que sustituyó al Pastor desterrado y sufrió él también persecución por la justicia en su propia tierra, haciendo simbólica en su dolor, en el lugar donde se le infligía y en la solidaridad de todos, la significación de su propio apellido: Etxeguren: En nuestra casa».

Las cotorras

¿Ha escuchado usted alguna vez a una cotorra? Se le enseñan tres necedades y esas las repite continuamente. Igual sucede a los clerófobos, y anticlericales, y a todos aquellos que hablan en contra de la religión; siempre repiten la misma cosa, y nada más sencillo que dejarlos confusos.

Ahí van algunos ejemplos:

Ya pasó el tiempo del cristianismo.

Hace 1.900 años que dicen lo mismo y la religión continúa en auge.

Yo no creo sino lo que puedo comprender.

Entonces usted no debe creer en la electricidad, pues yo le desafío a que me diga qué cosa es.

¡El infierno! Nadie ha venido de allá.
Cierto; quizá usted mismo no regrese de él.

Es necesario ser de su tiempo.

Sí, pero mejor es ser de la eternidad.

Yo soy libre.

Cabalmente por eso usted dará cuenta de sus actos.

Yo no tengo fe.

Razón de más para que la busque.

Yo no creo sino lo que veo.

Entonces usted no cree gran cosa, ¿Ha visto un cerebro? ¿No? Pues no lo tiene, que es lo que yo creo; pues, si lo tuviera y se hallara en estado sano, no diría usted tantas tonterías.

J. León.

Los dos a la par

Singular combate un día octubre y mayo trabaron y la cuestión ventilaron de quién más honra a María.

«Yo soy el mes de las flores y las derramo a millares para alfombrar sus altares con mis galas y primores».

Dice el uno y le contesta arrogante su adversario:
«Yo soy el mes del Rosario, ¿Qué es tu gloria junto a esta?»

Yo la coronó y la inundo de rosas que no aja el sol y entre nubes de arbol le doy posesión del mundo».

Pidiéronme el parecer y rospndí: En mi opinión ninguno tiene razón que logre prevalecer.

Que para honrar a María siempre los he visto andar mayo y octubre a la par en amistosa porfía.

J. P. R.

La manzana podrida

Hallándose muy desenfrenadas las costumbres en la antigua república de Atenas, tratabase en una reunión de ancianos de buscar remedio a tanto mal.

Cada uno proponía como eficaz algún remedio, queriendo persuadir a todos que el suyo era el mejor. Tras un momento de silencio, uno de los más viejos se levantó, puso sobre la mesa una manzana podrida y preguntó:

—¿Qué remedio hay para esta manzana podrida?

—Tirlarla, dijo uno.

—No, replicó él. El remedio está en la misma manzana. Siémbrense sus pepitas y se obtendrán manzanos y de ellos manzanas sanas.

Educad la juventud y se remediará la república.

La fe de un sabio

Al célebre naturalista underno J. H. Fabre, a quien Víctor Hugo llamó el «Homero de los insectos», preguntaron, el mismo día en que celebraba el jubileo de 60 años de observación y estudio:

—¿Cree usted en Dios?

—Casi no puedo decir que creo en Dios, porque le veo. Sin Dios todo es para mí misterio y oscuridad. Esa convicción la he llevado siempre conmigo, o por mejor decir, en el curso de mis estudios se ha ido perfeccionando y grabando más hondamente en mi alma. Antes me arrancarían la piel que la creencia en Dios.

Economía doméstica

—Con una sirvienta tendréis el trabajo hecho: con dos, lo tendréis por mitad: con tres, será necesario que lo hagáis vosotras mismas.

—¿No cabe alguna excepción?

—Únicamente en el caso de que esas tres mujeres no tuviesen el uso de la lengua.



CULTOS.—Los domingos se celebran misas en la Iglesia parroquial a las seis, siete, ocho, nueve (la parroquial), diez y once (la del Catecismo). Durante la semana, a las seis y media, siete, siete y media, ocho y nueve.

Por la tarde los cultos se celebran a las seis y media con Estación al Santísimo, Meditación y Rosario. Todos los viernes del año, excepción del primero de cada mes, se celebra, a continuación de los cultos de la tarde, el Ejercicio del Via crucis.

COADJUTOR DE SERVICIO.—D. Pedro G. Ludeña, en Azcárraga, n.º 13 2.º

DESPACHO PARROQUIAL — En Jovellanos, n.º 6, 2.º izquierda, teléfono 4067, de tres a seis de la tarde para el servicio del archivo y a cualquier hora del día y de la noche para la administración de los Santos Sacramentos.

BAUTIZADOS.—Manuela Nieves Lafuente Fernández, hija legítima de don Rogelio y doña Nieves, de la Travesía de Fozaneldi.

Angel Alvarez Luna, hijo legítimo de don Celestino y doña Rita, del Postigo Bajo, número 3 y 5.

CASADOS.—D. Ignacio Balbino Rodríguez García, hijo legítimo de D. Arturo y doña Ignacia, natural y vecino de esta parroquia, con doña María del Pilar Fernández Alvarez, hija legítima de D. Jesús y doña Belarmina, natural y vecina de esta.

DEFUNCIONES.—El día 25 falleció el joven don Avelino Villaverde González, hijo de D. Evaristo y doña María, en Jovellanos, n.º 8, habiendo recibido los Santos Sacramentos; se asoció y funeró al día siguiente. D. E. P.

CATECISMO.—Como premio a los exámenes de Doctrina Cristiana celebrados en el mes de septiembre, tienen derecho a la excursión catequística los siguientes niños y niñas de este Catecismo parroquial: José Luis Alonso Sádava, Manuel Llamas, Antonio Encinas Cueto, José Luis Valle, Maximino Costales Rodríguez, Paco Rodríguez Vivero, Manuel Juesas, Pepín Lobón, Angel Aníbal Valle, Vicente García José Zar, Julio Rodríguez, Delfín García, Fermín Alonso, Juan Valiente, Luis Orchetto, Urbano Villanueva, Francisco Juesas y José Raldúa; Natividad García, Lucrecia García, Teresa Juesas, Mari Luisa Encinas, Teresa Santa Marina, Clarita Argüelles, Carmina Fernández, Pilar Nieto, Gertrudis Martínez, Carmen Alvarez, María Josefa Alonso, Clarita Nieto, Encarnación Argüelles, Araceli Cordobado, Mercedes Palacio, Agustina Zar, Socorro Galindo, María Luisa Alvarez, Herminia Viesca, Margarita Oliver, Rosario Martínez, Manolita López, Florentina Corruébano y Josefina Alvarez. Se avisará en el Catecismo el día y hora de la excursión.

NO ESTA AQUI LA DICHA

¿Porqué, en vano, pretendo hallar la dicha aquí si de sobra comprendo que no ha de ser así? Lo mismo que un instante parece la dicha mía, sin tener una variante, se transforma en agonía. Es ya condición sellada del humano destino; mas, elevad la mirada, no erreis el camino; que arriba, muy arriba, está nuestra ventura, y solo es esta vida calle de la amargura.

J. F. C. de la Juventud Católica Femenina de la Corte.